Informe del Presidente del
Senartb, Ledo. Rafael Hernánder
Colón, sobre la Sesión Extrajr-
dinaria del Referendum para
el Voto Presidencial, hoy mitercoles a las 8:30 P. M. por WRIK-TV. Canal 7: WORA-IV. Canal 5. y a las 10:20 P. M. por WKAQ-TV, Canal 2, VKBMTV, Canal 11, y WSUR-TV. Canal 9.

## Compariotas:

La sestón extraordinaria convocada sobre el volo Presiđencial, acaba de terminar con un impasse sobre la fecha parz celebrar la consultz. El Senado fijó la fecha de 1973 y el Gobernador insistio en que fuera en 1972.

Comparezco ante ustedes
para expaner la posición del Senado.

## Historia dal Voto

Primero, permítanme
hacer un poco de historia
El veto Presidenctal se propuso
como parte del crecimiento del
Estado Libre Asociado por Don
Luls Muñoz Marın ante el Con-
greso de los Estacos Unidos en
1960, auando se celebraban
vistas póbilicas sobre el whto
Presidencial para los residen-
tes del Distrito de Columbia.

$$
-2-
$$

Al conocer de esta propuesta, el hoy Gobernedor de Puerto Rico, Don Luis A. Ferít., la calificó ${ }^{\circ} \in$ fnoigna e ilegitima porque, según sus palabras, la única forma digna y legilima de aspirar al voto Presidencial era a traves de la estadidad federada.

Posteriormente, en 1962 suando la Legislatura de Puerto Rico resuelve proponer al Congreso la solución definilive del problema de nuestro status politico, surge nuevamente el woto Presidencial como
um elemento dentro del desarroIlo integral del Estajo Libre Asociado.

El Mandato Plebiscitario
La Resolución f1, dio

## -3-

Lugar a la creaciön de la Comisión de Status, la que dio lugar al plebiscito de 1967 donde nuestro pueblo favoreció mayoritariamente et Estado Libre Asociado y dio un mandato en el siguiente sentido:

EUn voto a favor del Estaco
Libre Asociado significa rár:
La aulorizaclón para desarrollar el Estado Libre Asociado hasta un máximum de gobierno proplo".

Para llevar a cabo ese mandato, se crearian por el Gobernadtor de Puerlo Rico y por el Presidente de Estados Unidos, unos grupos asesores conocidos como Comités Ad Hoc.

Ferré Ignora el Mandafo
Los Comités Ad Hoc para
desarrollar el Estado Libre

## -4-

Asociado hasta un méxImum de goblerno propio nunca se crearon, solo se organizó un
Comité para estudiar el volo Presidencial,

Todo lo de reás que hable en la Resolución al que llamamos el desarrallo integral, quedó olvidato, a pesar de las decisiones del Tribunal Supremo y de las repetidas promesas del GoDernador de que habría de cumplir con el mandato del pueblo.
De ese olvido, el Fon. Gobernador no ha rendido cuentas al
pueblo ni al Tribunal Supremo.
El Comité Ad Hoc que
estudió solamente el voto Pre-
sidencial, riadiós su informe
el pasacio is de agosto. Cuando
se rindio dicho informe, hice
las siguientes declareciones en
-5 -
reunión celebras̃a en ta Fortaleza:
Declaraciones de RHC en La Fortaleza
"El Comité Ad Hoc recomienda un referendum sobre el voto Prestdencial a celebrarse lo antes posible, pera no conjuntamente con las elecciones de 1972. Los primeros 5 meses del año de 1972 están ocupados por la sesión legislativa y al terminar la misma, comienza
el período eleccionario.
En vista de ello, propongo
que se convoque, a la brevadar posible, una seslón especial de la legislatura para celebrar el referendum este mifmo afio. durante el mes de noviembre 0 - principios de diciembre.

El volo Presidencial debe
ligurar en la papeleta enmarcada deniro del mandato plebiscitario de 1967 y concebido

$$
26-
$$

en la Torme en que to está en 1a Resolución 11 de 1962. Eslos son los precedentes histotitos que dieron lugar a la encomienda aue el Comité Ad Hoc está llamado a instrumentar

Convocatoria Tarofa
El Gobernador convecó la legisiatura tardiamente y el
Sunerintendente de Elecciones
se empeñó contra toda la evidencia en que el referendum no se podra celebrar en 1972. Dejaron pasar el tiempo y efectivemente
se fizo imposible celebrarlo este año.

Quedaban pues las alterna-
fivas de 1972 ó 1973. Comen-
zamos a celérar visfas públicas.
Compareció ante nosotros el
Hon. Carlos Romero Barceló,

## -7-

en representaci5n del Partido Nuevo Progresista y del Gobernador Luis A. Ferré. Sus declaraciones militaron fuertemente en contra de que fuera en 1972.

Las Declaraciones de Romero
Escuchen sus palatras
ante nosotros:
Considerando estas diferenclas, verdad, en el process de lograr la estadićad y el de lograr el voto Presidencial, yo le pregunlaría al distinguido deponente que si se cumplen los deseos del Parlido Nuevo de lograr la victoria en el 1972 y se lleva la estadidad a referendum y nuevamente se cumplen sus deseos de que triunfe la estadidad, eno habria una inconslstencia entre seguir aspirando
al logrb del volo Presidencial
separadamente con la aspiración
a la estadidad en esos momentos?
Oh, definitivamente, entances
tendríamos que ponernos a luchar porque seráa la estadidad nada más, y hacer Ênfasis en eso, oh, definifivamente.

La pregunta es que al comenzar esas gestignes por la estadided pues ya desistlrfan de las gestiones por el volo presidencial, si no se ha logrado todavia y claro tosto esto podría ocurrir en el año de 19730 en el año de 1974, enteramente concebible que ocurra dentro de ese marco de tiempo.

Efectivamente. Ademas que en-
liendo que el Congreso tan pronlo
le fuera, supiera, empezaría a
pedir la estadidad y si supiera qque

$$
-9-
$$

están haciéndose gesticnes para el voto Presidencial en ofros estarlos diría; Pero ven acá, esto 10 mayor incluye 10 menor. Vamos a luchar con esto"

En vista de los propósitas del Partido Nuevo Progre-
sista de solicitar la estadidad
federadz si triunta en 1972 y desechar el voto Presidencial, el Presidente de la Comisión de Gobierno de! Senado se dirigió a los Presidenles de las Comistones del Congreso para determinar si el Congreso
habría de actuar durante el
1972 en caso de que el referendum resuftara favorable al voto Presidencial:

Ambos contestaron que
no.

Los Cables del Congreso
Permilanme learles parte del cable del Senàdor Byah que es muy elocuente:
"Comparto su preacupación sobre el proceso electore! que afecta a todos los ciludadanos americanos y püblicamente he abogado por el voto Presidencial directo para los cludadanos residentes en Puerto Rico asi como para los de Guam y las Islas Virgenes. No obslante, no creo que un referendum en Puerto Rico sería un paso apropiado en esta dirección hasta después que las elecciones de 1972 en Puerfo Rico se hayan celebrado.

Eya que la estadidad por
definición canlleva el votar
por el Presidente y el Vice

- 11 -

Presidente es en extremo dudoso que el Congreso considerara seriamente adelantar una enmienda constitucional para olorgar exclusivamente a los ciudadanos puertorriqueños el derecho a volar por el Presidente dentro del status de Es taco Libre Asoclado mientras exista la razonable posiblitided de que se nos peticione por todos los derechos de la estadidad para Puerto Rico. Por eslas razones creo que el Congreso tendría una mejor idea sobre los deseos del pueblo de Puerto
Rico si el referendum sobre el asunto de volar por el Presidente y Vice Presidente de
-los Estados Unióos dentro del Estado Libre Asoctado se cele-

- 12 -
brara después de las elecciones de 1972"

Senado Fila Voto para 1973
En vista de todo ello
aprobamos la legislaclón ifjando
la fecha de 1973 para el referendum y enmarcando el voto dentro del manciato plebiscitario de 2967 y presentándolio
en la forma en que to está en la Resolución fll de 1962. Esos precedentes representan el compromiso histórico del Partids Popular con el pue-
Do de Puerto Rico, y ese compromiso historico tiene mi total respalds.

## Interrogantes que Surgen

Me pregunla yo, y estoy
seguro que hoy el pueblo de
Ruerto Rico se pregunla
también lo siguiente:

- 13 -

乞Por qué declaró esta tarde el Gobernador que el voto Presidencial seria issue en las elecciones de 1972 y que de triuntar su partido, aprobarían legislazión para celebrar el referendum en 1973 si acaban de rechazar el proyecto nuestro para que eso mismo se lievara a cabo?

EPor qué insistió el Cobernador en un referendum sobre el voto Presidencial en 1972 si de acuerdo con Romero Barceló, de triunfar su partido en noviembre van a pedir la estadidad y van a echar a un
lado el volo Presidencial?
$¿$ Qué quiere el Partido
Nuevo Progresista: la estactiơad
por la que abogó Romero en
el Senado o el woto Presiden-

- 13 (a) -
clal dentro del Estado Libre
Asociado que el Gobernador
llamó indigno e ilegitimo cuando
lo propuso Muñoz Marfo en 1960?
¿Será verdad que Ferré, campeón de la estadidad toda su vida, al terminar su carrera püblica, va a dejar de plantear la estatidad si gana en 1972 y va a pedir solo el voto Presidencial que es mấs diffícil de lograr?

Que cada puertorriqueño dé su contestación a esta pregunta dentro de su propia conciencia.

Para mi, la respuesta

- 14 -
sobre el volo Presidencial en 1972 si de triunfar su partico en novlembre van à pedir la estadidad y van a echar a un lado el woto Presidencial?

Que cata puertorriqueño de su conteslación a esta pregunia dentro de su propia conciencia.

Para mi, la respuesta es clara y las molivaciones que veo nada tienen que ver con la participiación democrática, ni con una genuina defensa de los derechos de los puertorriqueños. Tienen que ver con una sola cosa: con politica, partidismo, y ventajería electoral.

- 15 -

No Se Pueden Desacrefitar Los Frocesos Demacráticos

Ahis queridos amigos:
Una de las peeres cosas
que puedan ocurrlr dentro de una democracia és que se desacredifen los procesos para expresar y hacer valer la voluniad de un pueblo. Hoy
el pueblo de Puerto Rico se pregunta: ¿Qué ha pasado con el desarrollo de! Estado Libre Asociado? ¿Qué ocurrió con la culminación?
¿Qué pasó con el mandato plebiscitario?

El Hon: Luis A. Ferré
tendrá que responder ante.
la historia, de esas inlerrogantes.

Esa misma persona, quee
un dia pretende usar ese mismo
proceso de la democradia para

- 16 -
logra su ide:l de estadidad, linsiste ahora que llevemos en 1972 ante este buen pueblo puertorriqueño una consulta que cuesta dos millones de dólares a pesar de que las woces más autorị andas ya han dicho que en el 1972 el Congreso no considerara el asunto hasta 1973 y a pesar de que su partios espera el respaldo del pueblo para solicitar la estadidad federada en 1973

El máselemental respeto a la vida democrética de este pueblo exige que no se juegue de esa forma con nuestros procesos báslcos.

## Vamos a Bregar con los Verdateros

Problemas de P. R.
Ya es hora que en
Euerto Rico nos pongamos

$$
-17-
$$

a bregar con los problemas Iundamentales del pueblo: la falla de recursos para la educaclón; la vivienda; los hospitales y servicios médicos; cl descmples alarmante $y$ el estancamiento de nuestra Industrializaciôn; la crisis del turisme y de la agricutlura; el crecimiento del proDema de las droyas a pesar de los programas del gobierno; los precios por las nubes que elevan el costo de la vida al puertorriqueño.

> Yo invilo at Cobernador
a unirse al Senado para concentrar en eso has a el final de nuestro mandato y estoy seguro que este buen pueblo nos to agradecerå mucho más que el que gastemos nuestros brios en buscar ventajas politicas para 1972.

